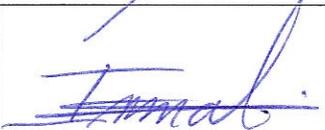
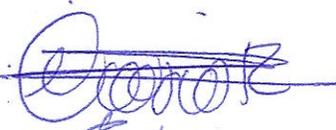
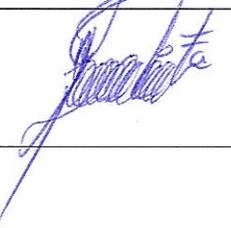


Ciudad de México 23 de agosto del 2023

## LISTA DE ASISTENCIA

### CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE PROTECCIÓN ANIMAL

INTEGRANTE	CARGO	FIRMA
Saúl Arturo Doroteo Neri	Presidente	
Alva Ordaz Fernández	Integrante	
Irma Luz de la Cruz Vázquez	Integrante	
Óscar Abel Fuentes Rocha	Integrante	
Julieta Hernández Vázquez	Secretaria Técnica	

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE PROTECCIÓN ANIMAL

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con cuarenta y seis minutos del día miércoles veintitrés de agosto de dos mil veintitrés, damos inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, estando presentes:

- Saúl Arturo Doroteo Neri - Presidente de la Comisión.
- Alva Ordaz Fernández - Integrante de la Comisión.
- Óscar Abel Fuentes Rocha - Integrante de la Comisión.
- Irma Luz de la Cruz Vázquez - Integrante de la Comisión.
- Julieta Hernández Vázquez - Secretaria Técnica del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Previa convocatoria, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, con los siguientes temas a tratar:

1. Pase de lista y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal.
4. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal.
5. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo para la integración como invitado, del Presidente de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, en el "Consejo Consultivo y Supervisor del Primer Hotel para Perros y Gatos Abandonados de la Ciudad de México".
6. Asuntos Generales:
  - A) Calendarización de diversas actividades de la Comisión.
  - B) Presentación del exhorto "Por el cuidado de los animales en la Alcaldía Cuauhtémoc".
7. Clausura de la sesión.

## I. Pase de lista y declaración de quórum

Verificación de quórum, se realiza el pase de lista a los integrantes de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, y estando presentes cuatro de los cuatro integrantes de la Comisión, existe quorum para sesionar válidamente, siendo las quince horas con cuarenta y seis minutos.

## II. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Orden del Día

La Secretaria Técnica dio lectura al orden del día de la sesión, posteriormente, el Presidente preguntó si algún integrante de la comisión tenía observaciones respecto del documento; por lo que, no habiendo intervenciones el Presidente instruye a la Secretaria Técnica para recabar la votación sobre la aprobación o no del orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

Sentido de la votación:

CONCEJAL	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Presidente Saúl Arturo Doroteo Neri	A favor
Concejala Irma Luz de la Cruz Vázquez	A favor
Concejala Alva Ordaz Fernández	A favor
Concejal Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor

Acto seguido, el Presidente instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

## III. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal.

El Presidente sometió a votación económica la dispensa de lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, ya que la misma fue circulada con anterioridad, por lo que, instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la propuesta de dispensa de lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, siendo esta, aprobada por unanimidad.

Posteriormente, el Presidente sometió a votación la aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, consultando si alguno de los integrantes de la comisión tenía observaciones.

No habiendo intervenciones el Presidente instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación o no del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, misma que fue aprobada por unanimidad.

Sentido de la votación:

CONCEJAL	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Presidente Saúl Arturo Doroteo Neri	A favor
Concejala Irma Luz de la Cruz Vázquez	A favor
Concejala Alva Ordaz Fernández	A favor
Concejal Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor

Acto seguido, el Presidente instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

#### **IV. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal.**

El Presidente sometió a votación económica la dispensa de lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, ya que la misma fue circulada con anterioridad, por lo que, instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la propuesta de dispensa de lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, siendo esta, aprobada por unanimidad.

Posteriormente, el Presidente sometió a votación la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, consultando si alguno de los integrantes de la comisión tenía observaciones.

No habiendo intervenciones el Presidente instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación o no del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, misma que fue aprobada por unanimidad.

Sentido de la votación:

CONCEJAL	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Presidente Saúl Arturo Doroteo Neri	A favor
Concejala Irma Luz de la Cruz Vázquez	A favor
Concejala Alva Ordaz Fernández	A favor
Concejal Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor

Acto seguido, el Presidente instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

- V. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo para la integración como invitado, del Presidente de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, en el “Consejo Consultivo y Supervisor del Primer Hotel para Perros y Gatos Abandonados de la Ciudad de México”.**

El Presidente sometió a votación económica la dispensa de lectura del Punto de Acuerdo para la integración como invitado, del Presidente de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, en el “Consejo Consultivo y Supervisor del Primer Hotel para Perros y Gatos Abandonados de la Ciudad de México”, ya que el mismo fue circulado con anterioridad, por lo que, instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la propuesta de dispensa de lectura del Punto de Acuerdo para la integración como invitado, del Presidente de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, en el “Consejo Consultivo y Supervisor del Primer Hotel para Perros y Gatos Abandonados de la Ciudad de México”, siendo esta, aprobada con tres votos a favor, cero en contra y una abstención..

Posteriormente, el Presidente sometió a votación la aprobación del Punto de Acuerdo para la integración como invitado, del Presidente de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, en el “Consejo Consultivo y Supervisor del Primer Hotel para Perros y Gatos Abandonados de la Ciudad de México”, consultando si alguno de los integrantes de la comisión tenía observaciones.

Motivo por el cual la Concejala Alva Ordaz Fernández preguntó si había modificaciones al punto de acuerdo inicial, en razón de lo anterior, el Presidente de la Comisión responde de manera afirmativa. Aclarando que es un punto de acuerdo en el que se exhorta la integración como invitado, del Presidente de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal al Consejo Consultivo y Supervisor del Primer Hotel para Perros y Gatos abandonados en la Ciudad de México, por lo que se somete a consideración de los integrantes de esta comisión, mismo que de ser aprobado, se presentaría en la próxima Sesión del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, indica que ahí está la modificación que había recomendado hacer el Concejal Abel Fuentes.

No habiendo más intervenciones, el Presidente instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación o no del Punto de Acuerdo para la integración como invitado, del Presidente de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, en el “Consejo Consultivo y Supervisor del Primer Hotel para Perros y Gatos Abandonados de la Ciudad de México”, mismo que fue aprobado con tres votos a favor, cero en contra y una abstención.

Sentido de la votación:

CONCEJAL	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Presidente Saúl Arturo Doroteo Neri	A favor
Concejala Irma Luz de la Cruz Vázquez	A favor
Concejala Alva Ordaz Fernández	A favor
Concejal Óscar Abel Fuentes Rocha	Abstención

Acto seguido, el Presidente instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

## VI. Asuntos Generales.

El Presidente indicó que el primer asunto general como ya se había hecho referencia, es la calendarización de las diversas actividades de la comisión, por lo que comento que el próximo jueves treinta y uno de agosto, se va a sembrar un árbol frutal (Un Peral) en Mariano Azuela 292, Colonia Santa María la Ribera, a las 11:00 horas. Asimismo, el martes cinco de septiembre, se va a hacer entrega y plantación de plantas medicinales en la Cerrada de Fray Servando Teresa de Mier número 59, en la Colonia Centro, a las once horas.

Se anuncia la próxima mesa de trabajo en donde se van a elaborar un balance de la supervisión de las condiciones en los que se encuentran los espacios ambientales y animalistas de la Alcaldía Cuauhtémoc, será el viernes ocho de septiembre a las once horas, reiterando que es la reunión de evaluación que se había comentado en la mesa de trabajo, que realizaríamos una reunión de supervisión en donde cada 1 de nosotros podría este expresar las condiciones en las que encuentra los espacios ambientalistas y animalistas de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Anticipado al siguiente asunto general, la Concejala Alva Ordaz pidió el uso de la voz ya que no ve otro momento en donde pudiera intervenir, lo anterior para externar que el día veintitrés de agosto es el Día Nacional del Cocodrilo, acotando que México tiene tres de las veintitrés especies del reptil más grande del planeta, motivo por el que la SEDENA llevo a cabo una charla que llamó a conocer la impacto ambiental de este grupo de reptiles, y lo que los hace emparentarse con los dinosaurios entonces es un es importante saber que estaba en riesgo esta especie y México tiene tres de las veintitrés especies de cocodrilos que existen y están en preservación, pero se puede acudir al Museo Natural de Historia y Ambiental, para conocer un poco más sobre el Día Nacional del Cocodrilo.

De continuidad con los asuntos generales, se anuncia el correspondiente la presentación del exhorto denominado por el cuidado de los animales en la Alcaldía Cuauhtémoc; el Presidente expresó que, en la mesa de trabajo previa a esta sesión, la comisión expresó la importancia de elaborar un exhorto al cual le he denominado "Exhortó por el cuidado de los animales en la Alcaldía Cuauhtémoc", comenzando así su lectura. Previo a ello, mencionó que el viernes pasado la Alcaldesa en Cuauhtémoc la titular de la Alcaldía Cuauhtémoc, Sandra Xantall Cuevas Nieves, acudió a su oficina para intentar mandarme un mensaje, sin entendimiento en qué tono, porque no me encontraba en ese momento pero en contexto fue que no nos metiéramos con sus mascotas, fue lo que le comentó su personal que auxilia en sus



ALCALDÍA  
CUAUHTEMOC

ES TUCANI



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

actividades, por lo que comenta que dicho exhorto busca que tenga respaldo de la comisión y no sólo sea una persona la que esté teniendo este tema, ya que de ser así el exhorto será presentado en la próxima Sesión de Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.

El exhorto por el cuidado de los animales en la Alcaldía Cuauhtémoc: De acuerdo a artículo 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en donde cita en su numeral 1, en la Ciudad de México toda persona tiene un deber ético y obligación jurídica de respetar la vida y la integridad de los animales estos por su naturaleza son sujetos de consideración moral, su tutela es de responsabilidad común, de acuerdo al artículo 25, de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México que señala, queda prohibido por cualquier motivo el obsequio, distribución, venta y cualquier uso de animales vivos para fines de propaganda política o comercial, obras benéficas, ferias kermeses escolares o como premios en sorteos, juegos, concursos, rifas, loterías o cualquier otra actividad análoga con excepción de aquellos eventos que tienen con objeto la venta de animales y que están legalmente autorizados para ello.

Por lo antes expuesto las y los integrantes de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, todas y todos Concejales electos democráticamente exhortamos a la titular de la Alcaldía Cuauhtémoc, Sandra Xantall Cuevas Nieves, a que le brinde un espacio óptimo, respetuoso, a todo animal que llegará a poseer, garantizando la protección y bienestar, así como el trato digno y respetuoso a los animales y fomentar una cultura de cuidado y tutela responsable, los animales son reconocidos como seres sintientes y por lo tanto deben recibir trato digno, esto en el marco del anuncio en el que expuso la adopción de un mini cerdo a quien comenzó a brindarle una oficina del área de Concejales como su hogar, siendo esta decisión motivo para que el animal sufriera abandono y falta de espacio adecuado, los abajo firmantes reiteramos que los animales de compañía son una parte muy importante de nuestro entorno, merece nuestro respeto y nuestro amor fraterno, estaremos muy vigilantes sobre este hecho y sobre todo de las denuncias ciudadanas que repitan este u otros actos de maltrato animal, los abajo firmantes apoyamos y respaldamos el exhorto por el cuidado de los animales de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Antes de poder avanzar con la sesión, la Concejala Irma Luz de la Cruz Vázquez comento tener duda en cuanto al exhorto, a lo que el Concejal Saúl Doroteo indico que los exhortos no se pueden llevar a discusión, sin embargo, se menciona los abajo firmantes incluyéndole a ella, entonces la consideración es que no se diga los abajo firmantes, porque si es un acuerdo que están apoyando como comisión, debería decir los integrantes de la Comisión, citando que pareciera un desplegado.

En respuesta, el Concejal Saúl Doroteo mencionó que se expuso los abajo firmantes ya que no había espacio en la hoja, y una hoja en blanco debe de llevar una un título una redacción, motivo por el cual la Concejala Irma De la Cruz indica que no le parece correcta la reacción cuando dice los abajo firmantes, sino que se está hablando como comisión, siendo cuestiones solo de forma, pero es un acuerdo que se está tomando o se está apoyando entonces el poner los abajo firmantes parece un desplegado que vas a sacar en el periódico. El Concejal Saúl Doroteo aclara que se puso así porque las firmas van en una hoja aparte del exhorto, entonces para que se entienda que los que estamos firmando y la firma de estas hojas es el respaldo al exhorto que se acaba de leer, además se puedo modificar a fin de que indique, los integrantes las y los integrantes de la comisión.

La Concejala Irma De la Cruz se suma en la intención de que se mantengan las firmas, y consultó si dicho exhorto se les había hecho llegar, abonando en el tema el Concejal Abel Fuentes mencionó que por el hecho de llevar sus firmas deberían tener el documento, en retroalimentación el Concejal Saúl Doroteo indicó que es por ello que se están aceptando los comentarios a fin de integra las observaciones que se hagan, también solicitaron una copia para aclarar dudas, y verificar si hay modificaciones.

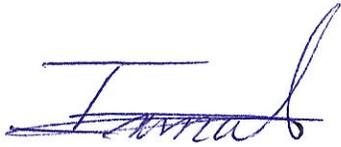
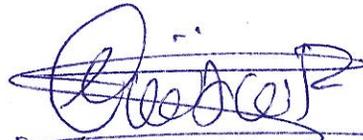
Motivada por el desacuerdo, la Secretaría Técnica propone hacer llevar el tema a una sesión extraordinaria, solamente con un Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta, y así se someta a votación y pudieran ser integrados las opiniones de todos. Acto seguido el Presidente de la comisión enfatizó en la importancia de dejar antecedente porque no fue menor la acción y se pide agregar que esperan no se vuelva a repetir dicha conducta.

Como siguiente participación, la Concejala Alva Ordaz expreso que lo que se comentó en la mesa de trabajo fue serio y de manera muy responsable y por eso se comenta previo a esta lectura del exhorto, pidiendo que esas palabras quedaran porque se le está haciendo un exhorto responsable, serio y respetuoso, no es una cuestión de disgusto lo ella hace con el puerquito, sino es una cuestión que le compete a la comisión, y en ese sentido se le hace el exhorto, toda vez que las oficinas no son espacios apropiados.

Acto seguido, el Presidente instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

**VII. Clausura de la sesión.**

El Presidente de la Comisión indica a los integrantes de la Comisión, que no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con diez minutos, del día miércoles veintitrés de agosto de dos mil veintitrés, se dan por concluidos los trabajos de la Tercera Sesión de la Comisión.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	FIRMA
Concejal Presidente	 Saúl Arturo Doroteo Neri
Concejala	 Irma Luz de la Cruz Vázquez
Concejala	 Alva Ordaz Fernández
Concejal	 Oscar Abel Fuentes Rocha
Secretaria Técnica	 Julieta Hernández Vázquez

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2023, de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, celebrada el once de julio de 2023.